

4A. SESION CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO
RAFAEL URIBE URIBE
ACTA No. 4 de 2021
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 3 DE DICIEMBRE DE 2021
HORA: 9.30 AM. – 12.15 PM.

LUGAR: Microsoft TEAMS - PRESENCIAL

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO	Alcalde Local	Alcaldía Rafael Uribe Uribe	X		
MAYOR NELSON PERDOMO	Subcomandante de Policía de la Localidad Rafael Uribe Uribe	Décima Octava Estación de Policía	X		
DIMELZA MENDOZA RUEDA	Profesional Especializado del Área de Gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía	Alcaldía Rafael Uribe Uribe	X		
MARLENE ALCIRA MELÉNDEZ PÉREZ	Profesional Especializado del Área de Gestión Policiva Jurídica	Alcaldía Rafael Uribe Uribe	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
DIMELZA MENDOZA RUEDA	Profesional Especializado del Área de Gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía	Alcaldía Rafael Uribe Uribe

INVITADOS PERMANENTES:

NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	CARGO	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Martha Cecilia Prieto	Alcaldía local de Rafael Uribe	Contratista			
Julio Forigua	Secretaría Distrital de Hábitat	Profesional / Contratista	X		
Andrés Villamil	Secretaría Distrital de Hábitat	Subdirección de Participación y relaciones con la Comunidad	X		
Gloria Cerquera Aragón	Secretaria de Integración Social	Subdirectora Local	X		

Nasly Andrea Hernández	Secretaria de Integración Social	Agente Territorial	X		
Susana Pinzón	Secretaria de Integración Social	Referente proyecto Ciudadano Habitante de Calle	X		
Junior Benítez	Secretaría Distrital de Hábitat	Contratista	X		
Lisa Gómez	Secretaria de la Mujer	Subsecretaria	X		
Carlos Andrés Gutiérrez Carrero	Instituto Distrital de turismo IDT	Contratista	X		
Ivonne Andrea Buitrago Cruz	Secretaría distrital de la Mujer	Referente CIOM	X		
Piedad Corzo Agudelo	Dadep	Abogada	X		
Indy Harlet Tumtaquimba	Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	Gestora territorial	X		
Wilman Arturo Monroy	IDRD - OAL		X		
Manuel Calderón Ramírez	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	Director para la Gestión del Desarrollo Local	X		
Ingrith Khaterine Martínez Sánchez	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	PROFESIONAL	X		
Junior Eduardo Benítez Sánchez	SDHT	Gestor Local	X		
Carolina Barreto Pérez	Alcaldía Local RUU	Profesional Participación	X		
Sandra Patricia Sanabria Hernández	ALCALDIA LOCAL RUU	LIDER DE EQUIPO	X		
José Joaquín Ocampo tejada	Alcaldía local de Rafael Uribe	Referente de seguridad	X		
Luz Angela Correa	Alcaldía local de Rafael Uribe	Contratista	X		
Pilar Villota	Dirección Local de Educación 18	Directora Local	X		
Miguel Angel Cante	Dirección Local de Educación 18	Profesional de Planeación y Participación	X		
Jeffer Nicolas Muñoz Mora	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	CONTRATISTA	X		
Edwin Herrera	IDIPRON	Coordinador Participación Ciudadana	X		
Nasly Andrea Hernández Rincón	Subdirección Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe	Agente Territorial	X		
Gloría Cerquera Aragón	SDIS/Slis RUU	Subdirectora Local	X		
Luis Fernando Barreto	Alcaldía Rafael Uribe	Contratista	X		
Yused Mauricio Rojas	Alcaldía Rafael Uribe	Contratista	X		
Maribel Peña	Alcaldía Rafael Uribe	Contratista	X		
Disney E Sánchez Alvarado	IDPAC	Articuladora Local	X		

Alexandra Roa	UAESP	Asesora	X		
Miguel Ángel Cante Arias	Secretaría de Educación Rafael Uribe Uribe	Profesional de Planeación y Participación	X		
Sebastián Arias López	Secretaría de Educación Rafael Uribe Uribe	Profesional DDE	X		
Samuel Alejandro Pineda	IPES	Gerente Territorial	X		
Johanna Avendaño	IPES	Apoyo Administrativo	X		
Eduardo Santos	Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	Apoyo Administrativo	X		
Miguel Ángel Arciniegas	Secretaria Distrital de Integración Social	Mediador Social	X		
Matilde Cáceres Palomino	Secretaria Distrital de Movilidad	Gestora local	X		
William Alejandro Jiménez Méndez	SDG - DDHH	ENLACE TERRITORIAL DDHH RUU	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Instalación de la sesión a cargo del Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe – Eduard Quintana
3. Compromisos Seguridad y convivencia
4. Compromisos Educación
5. Compromisos Presupuestos Participativos
6. Compromisos Reactivación Económica
7. Proposiciones y varios
8. Cierre

DESARROLLO:
1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se hace llamado a lista y se verifica que se cuenta con el Quórum completo para iniciar la tercera sesión del Consejo Local de Gobierno.

2. Instalación de la sesión a cargo del Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe – EDUARD QUINTANA
3. Compromisos Seguridad y convivencia
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIENCIA Y JUSTICA - EDUARDO SANTOS

En cuanto a compromisos se suman 2 cosas, una es el plan integral de seguridad injusta, donde lo que hacemos es priorizar algunos sectores de la localidad de acuerdo como que van dando, en estos momentos tenemos priorizados 2 delitos que se suman homicidio y el hurto, A partir de ahí nosotros verificando los mapas de calor, lo que hacemos es que realizamos algunas actividades con el acompañamiento de nuestra Policía Nacional y las entidades pertinentes de orden local, en este momento tenemos actividades de registro de registro y control, otro tema es compromiso de actividades claves como plan despertar con el ciudadano habitante de calle.

Lo que estamos haciendo es priorizar el tema homicidio.

Desde la UPZ Diana Turbay hacia el sector de Marco Fidel Suárez San Jorge nos hemos articulado de manera importante con la alcaldía local y demás entidades de orden local con la Policía Nacional para hacer actividades de registro y control, Registro a motocicletas, registro a bici usuarios, registro a personas, actividades de inspección, vigilancia y control, a lugares de consumo excesivo de alcohol, esto planteado de manera mensual en el Consejo local de seguridad, ahora, existe una coyuntura actual en el tema de Navidad donde Secretaria de seguridad y el despacho solicitud implementar el plan Navidad, básicamente el Plan Navidad. Empezará a desplegar una serie de actividades en el territorio. Donde alguna forma sabemos a través de nuestros mapas de calor, sabemos que iniciara el consumo excesivo alcohol, riñas, homicidio, hurto a personas, entonces, hemos priorizado esos puntos donde tenemos esas dificultades, desde la Avenida Primero de Mayo desde la carrera 10 hasta la carrera 24, UPZ Diana Turbay, UPZ Marco Fidel Suarez y esto no quiere decir que las demás UPZ no sean priorizadas, me refiero es que cuando tenemos puntos donde muchas veces el fenómeno del delito se está incrementando de manera importante.

El compromiso con ustedes y también con el alcalde local de enviar de la presentación que ya la realizamos del plan navidad con los compromisos específicos del plan navidad, el plan que esta en el marco del PIS el plan integral de seguridad, convivencia y justicia para efectos del acta que están haciendo en este momento.

IDIPRON – EDWIN HERRERA

Desde el IDIPRON se tiene establecido desde el Contexto Pedagógico Territorio adelantar acciones que permitan focalizar, atender y prevenir a los NNAJ. que son sujeto de atención desde las tres (3) Estrategias Territoriales. Esto nos permite desarrollar actividades conforme las diferentes problemáticas y fenómenos presentados que generan vulneración en los derechos de los NNAJ.

- **Estrategia Prevención:** Realiza acciones con el fin de promover y restablecer los derechos a los que han sido vulnerados nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes que presentan alta permanencia en calle, riesgo de habitabilidad en calle y/o se encuentran en riesgo de fragilidad social. Las atenciones realizadas se desarrollan desde el modelo pedagógico del IDIPRON con el fin de establecer acciones de cuidado y prevención frente a los diferentes fenómenos a los cuales estos afrontan desde los territorios en los que habitan.

- **Estrategia Caminando Relajado:** Promueve y brinda una atención integral, con el fin de lograr la inclusión social de adolescentes y jóvenes en tensión y presunto conflicto con la ley, a través del acercamiento y acompañamiento a la población en los territorios focalizados y o zonas de vulnerabilidad social del Distrito Capital, mediante la ejecución de actividades que orienten la promoción y goce efectivo y pleno de derechos.

- **Estrategia Trabajo Calle:** Realiza sus funciones misionales en busca de motivar y contactar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle con el fin de vincularlos al proceso pedagógico del instituto, esto se lleva a cabo a través de la etapa operación amistad, donde se realiza el primer acercamiento con los educadores para lograr su confianza, bajo los principios del afecto, la alegría y la libertad, mediante una serie de actividades que posibilitan el encuentro directo, personal y diferenciado para que acepten y hagan uso de la oferta institucional. En relación con el periodo del 01 de enero al 31 de octubre de 2021 en la localidad de Rafael Uribe Uribe se han realizado 983 atenciones a NNAJ conforme se evidencia en la Tabla1. TABLA 1:

TABLA 1: Atenciones por grupo etario

ESTRATEGIA TERRITORIO	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	NIÑEZ	TOTAL ATENCIONES
PREVENCIÓN	124	526	43	693
CAMINANDO RELAJADO	11	120	0	131
TRABAJO CALLE	0	159	0	159
TOTAL	135	805	43	983

Fuente: Sistema de información Misional IDIPRON Enero a Octubre 2021

En la localidad Rafael Uribe Uribe se está realizando atenciones constantes por medio encuentros que promueven el fortalecimiento de lazos de amistad, promoción de derechos y deberes, construcción de cultura ciudadana; lo cual permite realizar procesos de prevención de permanencia en calle de los AJ y mejor aprovechamiento del tiempo libre. En los encuentros realizados siempre se da cumplimiento a las diferentes medidas de bioseguridad establecidas para la prevención y cuidado frente al COVID-19 (Aislamiento, uso de tapabocas y aplicación de alcohol, aforo no más de 90 minutos). En la Tabla 2 se relaciona el número de NNAJ atendidos durante estos encuentros desde las tres estrategias conforme la UPZ y Barrios de origen.

TABLA 2: Atenciones por UPZ y Barrios

#UPZ	NOMBRE UPZ	BARRIOS	# BARRIOS	# NNAJ ATENDIDOS
36	SAN JOSÉ	Bosques Del Country, Gustavo Restrepo, San José Sur, Sosiego Sur	4	25
39	QUIROGA	Bravo Páez, Centenario, Claret, Murillo Toro, Olaya, Quiroga, Quiroga Central, Santa Lucía, Villa Mayor	9	83
53	MARCO FIDEL SUAREZ	Las Colinas, Las Lomas, Marco Fidel Suarez, Marco Fidel Suarez Sector La Cañada, San Jorge Sur	5	55
54	MARRUECOS	Callejón Santa Barbara, Cerros De Oriente, El Portal II Sector, Los Molinos, Los Molinos I Sector, Marruecos, Molinos Del Sur Y Príncipe De Bochica	8	311
55	DIANA TURBAY	Diana Turbay, Diana Turbay Cultivos, El Portal, La Paz, Los Molinos II Sector, Palermo Sur, Palermo Sur El Triángulo Y San Agustín	8	509
TOTAL			34	983

Fuente: Sistema de información Misional IDIPRON Enero a Octubre 2021

Por último, Se realizaron traslados de territorio de 297 NNAJ a las Unidades de Protección Integral del Contexto de Externado (Casas de acogida) y Internado (Casas de Cuidado). Conforme la Tabla 3 se logra evidenciar que se ha generado ese traslado a 29 adolescentes y 268 jóvenes.

UPI TRASLADO	PREVENCIÓN	CAMINANDO RELAJADO	TRABAJO CALLE
UPI BELEN	5	0	0
UPI BOSA	2	0	0
UPI EDEN	0	0	1
UPI LA 27	0	1	1
UPI LA 32	26	7	0
UPI LA ARCADIA	1	0	0
UPI LIBERIA	1	0	0
UPI MOLINOS	109	16	0
UPI OASIS II	1	0	27
UPI PERDOMO	51	32	0
UPI SANTA LUCIA	12	3	0
TOTAL	209	59	29

Fuente: Sistema de información Misional IDIPRON Enero a Octubre 2021

La información suministrada es con corte 31 de a octubre, ya que la plataforma los suministra los 5 primeros días de cada mes.

ZONAS SEGURAS Y CONTIGO EN TU BARRIO

SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER – IVONNE ANDREA BUITRAGO

En la localidad de Rafael Uribe Uribe, enclave de los compromisos con el tema seguridad y convivencia, nosotras realizamos una serie de jornadas territoriales y acompañamientos en las diferentes UPZs a partir de una priorización que tenemos relacionadas con las violencias en la localidad y alertas tempranas principalmente dirigidas por el por el sistema de alertas tempranas y el alto incremento de delitos de alto impacto hacia las mujeres.

En este sentido, pues ustedes pueden ver cómo es la gráfica.

VIOLENCIAS LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE



Fuente:
http://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2021/diagnosticos_locales/DL18_RafaelUribeUribe.pdf

- Desde la dirección de eliminación de violencias y acceso a la justicia a través del Sistema SOFIA Local realizamos acompañamiento a las intervenciones de la Estrategia nuestras zonas seguras en las localidad de Rafael Uribe Uribe, actividades lideradas por Secretaria de Gobierno y la Alcaldía Local, gracias a la articulación interinstitucional se pudo reportar a la alcaldía los territorios priorizados desde el Consejo Local de seguridad para las mujeres donde se pudo

establecer las intervenciones de la estrategia en aquellos espacios referenciados por las mujeres como espacios inseguros y los cuales por georreferenciación y cruce de variables con los delitos de alto impacto se priorizan desde el Plan Local de Seguridad para las Mujeres, en ese sentido se ha acompañado esta intervención de la siguiente manera

NOTA: Estas acciones están armonizadas con el plan local de seguridad para las mujeres la línea de espacio público:

1. Actualización y/o análisis de diagnósticos locales y cruce de información reportada por las entidades en los CLSM, y elaboración de cartografías acompañadas de recorridos comunitarios para la priorización de lugares inseguros para las mujeres de acuerdo con los diferentes tipos formas de la violencia tipificados en la ley 1257. Sobre el mismo se tiene una cartografía con Bici usuarias, otra en el Sector de Arrayanes, análisis de mapas de calor de Secretaría de Gobierno, y de Policía E18
2. Participación en escenarios de diálogo con la comunidad y distintas entidades, en relación con la seguridad y convivencia ciudadana donde se establezca un dialogo ciudadano entre las mujeres y las instituciones con el fin de socializar, discutir y realizar acciones de gran impacto. De manera específica se tiene una sesión en CLOPS, participación en una Jornada de Red Ciudadana en el Colegio Liceo Femenino y una sesión con mujeres víctimas, Policía e Integración Social.
3. Implementar enfoque de género a iniciativas de recuperación de espacios inseguros para las mujeres, con el fin resignificar el entorno por medio de la recuperación de espacio público junto a las (os) vecinas (os) del sector priorizando los sectores desde el CLSM. Lo anterior se realizó en La Paz, San Juanito y Cerros de Oriente, en el marco de la Estrategia Nuestra Zona Segura.
4. Llevar oferta de servicios a las mujeres en espacio público, en puntos referenciados como inseguros para las mujeres, incluidas las ciclorrutas. En esta acción de manera particular se realizó un bici recorrida por lugares concurrentes de bici usuarias, se han realizado 10 jornadas de Estrategia Territorial de Prevención de Violencias en toda la Localidad (más 2 que se realizarán en diciembre), se conmemoró el 25 de Noviembre día de No Violencia contra la Mujer, el 4 de Diciembre Dia Distrital contra el Femicidio.
5. Diseñar y realizar difusión de una pieza grafica de las líneas de acompañamiento policivo por CAI y cuadrantes ubicados en la localidad de RUU, líneas de emergencia y atención de la SDMujer y los distintos canales de atención para mujeres ofrecidas por el gobierno distrital, adicional se está realizando otra pieza gráfica con el operador de la Alcaldía Local (un Manual)

Algunos resultados generales:

Violencia contra las Mujeres-
Realización de 3 CLS- 8 de abril 22 de junio 6 septiembre



<p>Prevención del Femicidio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 6 mesas técnicas para el fortalecimiento el Sistema Articulador de Alertas Tempranas de femicidio y seguimiento a casos de mujeres en riesgo de femicidio . • 10 mesas técnicas para clínica de casos con equipos CIOM.
<p>Línea espacio público:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 4 Recorridos - Identificación, georreferenciación y priorización de lugares de ocurrencia de hechos de violencia y percepciones de inseguridad para las mujeres. Barrio San Juanito y Canal Albina. • 3 diagnóstico local- Actualización con cruce de información vigencia 2021 reportada por las diferentes entidades pertenecientes al CLSM. • Asistencia inauguración de las primeras Juntas Zonales de Seguridad con el objetivo de recepcionar problemáticas en materia de seguridad para las mujeres y consolidar acciones articuladas interinstitucionalmente para la debida intervención y seguimiento a las solicitudes de la comunidad habitante de la UPZ Quiroga, San José y Marco Fidel Suarez. • Acompañamiento y seguimiento a iniciativas estipulados en el proyecto de inversión 1679 relacionadas con el concepto de gasto para la prevención del femicidio y violencia contra la mujer.
<p>Línea espacio privado:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de sensibilización -Frente al derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, para el fortalecimiento de la respuesta institucional ante casos de violencia contra las mujeres. Salud , Alcaldía , Local, DILE, SDIS, Policía. Total: 488 Mujeres (fecha corte septiembre 30) • Jornadas de sensibilización - (virtuales) para el posicionamiento del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias, protocolos y Ruta de atención a mujeres víctimas y en riesgo de femicidio. Total 200 funcionarios (fecha e corte septiembre 30) • Foro Virtual del 25 de mayo en el marco de la conmemoración del Día Nacional por la Dignidad de las mujeres, víctimas de violencia Sexual

RECOMENDACIONES:

- Articular espacios y actividades para no generar desgaste institucional y tener un impacto mayor con la ciudadanía. Es fundamental sumar esfuerzos, sumarse en fechas, sumar recursos y articular actividades para garantizar por un lado la experticia técnica de la SDMUJER en los análisis, diseño e implementación de acciones y por otro atendiendo a que los riesgos detectados por los espacios y/o Entidades son similares.

Es conveniente sacar las piezas comunicativas con anterioridad para invitar a las mujeres participe en el COLMYG y otros espacios de participación de las mujeres ya que son entregados a la entidad un día antes.

- MUJERES ATENDIDAS POR LA SDMUJER LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

Mujeres vinculadas a difusión, información y sensibilización en derechos de las mujeres y Encuentros de conversación psicosocial.

1 (un) Taller Virtual por el Día internacional para la educación no sexista. La Hora del cuento Niño y niñas (actividad todos jueves interlocal). Estrategia Tejiendo Mundos de Igualdad con Niñas y Niños

1 conmemoración Día de la Niña

12 jornadas territoriales “mujer contigo en tu barrio” –o vereda-



JORNADAS TERRITORIALES

- Equipo profesional:**
- Enlace SOFIA
 - Psicóloga
 - Abogado
 - Trabajadora Social
 - Aux. Administrativa
 - Referenta
 - Facilitadora TIC
 - Enlace SIDICU
 - Equipo Estrategia Tejiendo Mundos de Igualdad para NN
 - Profesional Actividad Física
 - Equipo Emprendimiento y empleabilidad

Empoderamiento de las mujeres en el ejercicio de sus derechos

Mujeres vinculadas a difusión, información y sensibilización en derechos de las mujeres y Encuentros de conversación psicosocial. Información SIDICU, Cursos. Actividad Física, orientación Psicosocial y Asesoría socio-jurídica



12*

Jornadas Territoriales



- 1 (un) Taller Virtual por el Día internacional para la educación no sexista
- La Hora del cuento Niño y niñas (ACTIVIDAD TODOS JUEVES INTERLOCAL)
- Conmemoración Día de la Niña
- Estrategia Tejiendo Mundos de Igualdad con Niñas y Niños



Componente del Modelo asociado: Orientación y acercamiento a la oferta institucional.

Objetivo de las Jornadas. Acercar la oferta de la Entidad, específicamente los servicios asociados al modelo de CIOM a las mujeres de las 20 localidades, y de otras entidades a los barrios y veredas de las localidades del Distrito Capital.

Tipos de Jornadas

Desde los equipos CIOM, en coordinación con otros equipos territoriales de la SDMujer y con entidades locales, se pueden preparar y desarrollar los siguientes tipos de jornadas, desarrollado un sólo tipo en cada salida:

1. Acercamiento a la oferta institucional del Distrito Capital y la SDMujer.
2. Prevención y atención a las violencias contra las mujeres.
3. Difusión de servicios.

1. Acercamiento a la oferta institucional. En estas jornadas se espera que los equipos CIOM informen a la ciudadanía los servicios de entidad y la forma de acceder a los diferentes componentes del modelo, además de entregar información relevante para las ciudadanas, de acuerdo con las dinámicas locales, referidas a servicios de entidades como Desarrollo Económico, Secretaría de Integración Social, Secretaría de Salud, Alta Consejería para las Víctimas, Alcaldía Local, entre otros. Prevención y atención a las violencias contra las mujeres: Durante estas jornadas se espera acercar a las mujeres a los servicios de orientación y acompañamiento psicosocial y los de orientación y asesoría jurídica, durante las mismas se deberán identificar casos de violencias contra las mujeres y realizar la activación de rutas de atención, con el posterior seguimiento.

Jornadas de la Estrategia de Prevención de Violencias contra las Mujeres

Estas jornadas se realizan, en lo posible, de forma coordinada con la Alcaldía Local, la Secretaría de Seguridad y Convivencia y la Policía Metropolitana (Estación y Cuadrante), y tienen como propósito hacer una búsqueda activa de casos de violencias contra las mujeres, propiciando la actuación rápida en localidades que presentan altos índices de asesinatos, delitos sexuales, lesiones personales y violencia intrafamiliar ocurridos entre 2019 – 2020.

El liderazgo en la preparación de la jornada es ejercido por la Enlace Sofía en coordinación con la/el Referenta/e local.

Se realiza en nueve localidades así: Localidad	UPZ	No. Barrios
RAFAEL URIBE URIBE	39 - Quiroga 55 - Diana Turbay 53 - Marco Fidel Suarez	34

Durante las jornadas, de forma simultánea y coordinada se realizan:

- Difusión de servicios de la CIOM y de la SDMujer (Rol Comunitario, Referenta/e CIOM, Enlace Sofía)
- Procesos de empoderamiento para los derechos de las mujeres. (Referente/e CIOM)
- Implementación de la estrategia Tejiendo Mundos de Igualdad con Niñas y Niños. (Equipo de la Estrategia)
- Identificación de organizaciones sociales, comunitarias y barriales para coordinar e implementar acciones de movilización social.
- Orientación psicosocial individual, siempre y cuando estén las condiciones para preservar la reserva y confidencialidad del proceso.
- Orientación y asesoría socio jurídica, siempre y cuando estén las condiciones para preservar la reserva y confidencialidad del proceso.
- Encuentros de conversación psicosocial y encuentros psico jurídicos.
- Difusión de rutas de atención a mujeres víctimas de violencia
- Activación de Rutas de Atención (En todos los casos, posteriormente, deberá realizarse seguimiento a los casos identificados y derivados).
- Identificación de casos de violencia contra las mujeres. Cuando las mujeres decidan no ser atendidas en ese mismo momento, deberá brindársele información sobre los canales de atención dispuestos y consultar su voluntad para ser contactada posteriormente. Este contacto deberá hacerse en los siguientes cuatro días hábiles para brindar la atención a la ciudadana.

- Previo a estas jornadas, en algunas localidades, se realizarán encuentros de información y sensibilización con operadores de justicia y entidades competentes en las rutas de atención de violencias, que deben ser acompañadas por las abogadas CIOM, cuando sea necesario.

Jornadas de Difusión de Servicios

Estas jornadas buscan brindar información a las ciudadanas sobre los servicios CIOM y de la Mujer, difundir la Ruta Única de Atención a Mujeres Víctimas, la realización de Jornadas Territoriales de Prevención de Violencia, así como estrategias institucionales como Espacios Seguros y Da el Primer Paso.

DECIMA OCTAVA ESTACION DE POLICIA - MAYOR NELSON PERDOMO SUBCOMANDANTE DE LA ESTACION 18

Estamos desarrollando estrategias que nos llevan a reducción importante al delito que más afecta que es el homicidio desarrollando actividades los viernes y sábados en horarios que eran críticos y haciendo cierres a establecimiento donde era recurrente la peleas y heridos en la zona de rumba de Claret, San Jorge, la 10 con 27 donde llega la ciudadanía a comer a la Primero de Mayo con Caracas que también presenta estos inconvenientes logrando una mejoría, en este momento ya estamos presentando mejoría. La Policía, la alcaldía y Secretaría de seguridad en conjunto se logra la mejoría.

ACCIONES DE DESMONTE DE CAMBUCHES

REFERENTE DE SEGURIDAD ALCALDIA LOCAL - CORONEL JOSE JOAQUIN OCAMPO

Hemos realizado 24 operativos de levantamiento de cambuches con apoyo de nuestra Policía Nacional, Secretaría de Seguridad con apoyo de UAESP y con el equipo de integración social y el operador de aseo LIME, los cuales nos ha permitido levantar 24 cambuches en los sectores del canal Albina canal del Río Seco, esto fue un operativo Inter local con la localidad de Antonio Nariño, en el barrio Bravo Páez, en el Barrio Quiroga. El Libertador, el inglés, Matatigres, Bochica, Sarasota, Villagrán, Villa, Gladys, el puente de San Agustín.

Decirles igualmente que entre las acciones que tenemos planeados durante la primera quincena de diciembre, vamos a realizar varias actividades para lo cual ya hicimos el respectivo reconocimiento de dónde están los cambuches de los habitantes de calle, vamos a estar en el sector de Marruecos, en el sector de Marco Fidel Suárez, Quiroga, pues eso nos permite contribuir a la seguridad de la comunidad y especialmente a la seguridad ciudadana, esto es un trabajo articulado que se viene realizando en pro del mejoramiento, no solamente en los entornos, sino también desde el punto del ámbito de la seguridad y el apoyo a nuestra Comunidad.

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL – SUSANA PINZON

La Secretaría Distrital de integración social es la entidad líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de las políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de los derechos, ofrecer servicios sociales y demás acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables. Dentro del proyecto 7757, que es la implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en Bogotá, es importante mencionar que desde la entidad se tienen 2 maneras de abordar el fenómeno de la habitabilidad en calle.

La primera de ellas es mediante estrategias, estas estrategias se implementan desde la calle para dar respuesta oportuna a las situaciones que desde el territorio, entonces una de esas acciones son las jornadas de autocuidado que se realizan mensualmente, aproximadamente se realizan entre 2 a 3 jornadas al mes, en estas jornadas se busca eliminar las barreras de acceso a los servicios básicos de higiene personal, porque sabemos que la población habitante de calle no tiene espacios en los cuales puedan desarrollar su cuidado personal, su aseo personal, entonces, por ese motivo se hacen estas jornadas y se articulan con diferentes espacios locales como son los polideportivos, salones comunales y demás, aparte de este servicio de higiene personal, nosotros realizamos un ejercicio de escucha activa para identificar esas necesidades, esas expectativas de la población habitante de calle, ofrecemos atención psico social, el habitante de calle que quiera acceder a nuestros hogares de paso a iniciar un proceso también se hace el traslado desde la jornada y las diferentes instituciones, los diferentes sectores ofertan en sus servicios, tenemos una fuerte articulación con el sector salud ellos canalizan temas de salud, citas médicas, pruebas rápidas de VIH SIDA y sífilis, también desde el sector ambiente nos han apoyado con educación

ambiental, UAESP ha orientado frente al registro único para las personas habitantes de calle que se dedican al oficio de la recuperación de residuos que tengan la posibilidad de asociarse una de las asociaciones que hay en la localidad, también nos articulamos con el IDIPRON, entendiéndose atiende a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y nosotros a la población adulta, también está LIME, IDRD, fundaciones y diferentes actores sociales que están presentes en el territorio y que contribuyen para la dignificación de esta población. Aparte de las jornadas de Autocuidado tenemos la estrategia de prevención de habitabilidad en calle para identificar las personas que estén en riesgo, se implementan unos tamizajes para mirar el nivel y de acuerdo a lo que se evidencia, se toman acciones, puede ser un plan de atención desde calle o puede ser la activación de rutas, o si la persona está en un alto grado de en un alto riesgo de habitar calle y no cuenta con redes de apoyo en este caso está el SEDIT para institucionalizarlo en un tiempo muy corto y empezar a mirar alternativas para que desde el desarrollo de sus capacidades esta persona pueda superar esa crisis. Volviendo al tema de atención a la población habitante de calle, tenemos un equipo el cual todos los días recorre diferentes puntos de la localidad haciendo la oferta de servicios no solamente en los hogares de paso, porque entendemos que habitar la calle es un estilo libre desarrollo de la personalidad que es una opción de vida, entonces entendemos esas lógicas y esas relaciones socioculturales que se dan en la calle, entonces miramos otras alternativas para que estas personas tengan unas mejores condiciones y a partir de allí. entonces se desarrollan unos planes de atención con quienes voluntariamente quieran acceder, reciben también la atención psico social, activaciones de ruta y se trabajan en los temas de interés de las personas, vale la pena destacar la articulación que hemos tenido con la Sector mujer, porque nuestras mujeres habitantes de calle es una población importante para prevenir y atender esas violencias en el espacio público, se han realizado microprogramas solamente para mujeres para hacer ese acercamiento con ellas y evitar todo tipo de violencias, también atendemos los derechos de petición, entre otras acciones, y la tercera estrategia que tenemos en la estrategia de abordaje comunitario.

Es una estrategia muy interesante donde se busca transformar esos imaginarios, transformar esos prejuicios que hay en torno al fenómeno de la habitabilidad en calle en esas zonas donde hemos recibido bastantes quejas, bastantes derechos de petición, se buscan a estos peticionarios para trabajar de manera conjunta y mirar alternativas de solución frente a estas situaciones asociadas al fenómeno, donde se generan unos compromisos de parte y parte, tanto de la comunidad como de la población habitante de calle y de otros actores, tanto institucionales como sociales, frente a la desarticulación de cambuche la alcaldía local a través del referente de seguridad nos avisan previamente esos puntos que van a ser intervenidos para que nosotros realicemos la oferta institucional, entonces nosotros hacemos esa oferta el día anterior o el mismo día, pero con horas de anticipación y durante el ejercicio de la recuperación del espacio público, hago presencia o en su defecto, mi mediador social, para no atentar contra los derechos humanos, me parece importante mencionar que actualmente la cantidad de cambuches en la localidad ha disminuido considerablemente desde que inició la pandemia, esto ha cambiado totalmente la dinámica en la localidad, hemos visto que ha incrementado la presencia de carreteros pero estos carreteros no todos son ciudadanos, habitantes de calle, hay carreteros que son personas que están dedicadas a la recuperación de riesgos y que vienen de localidades y se quedan a dormir en la localidad para poder hacer al siguiente día esta selección y luego ellos se retiran, la Comunidad y la misma institucionalidad tiende a confundir al carretero que se dedican al reciclaje con el habitante de calle, en los días de recolección de basuras existe un incremento de presencia de habitantes de calle, porque vienen los ciudadanos de las localidades aledañas a hacer ese ejercicio de recuperación, pero son ciudadanos habitantes de calle flotantes que solamente están allí para ese ejercicio.

Finalmente invitar a la institucionalidad y también puedes seguir trabajando de la mano con la Comunidad, porque muchas veces se relaciona el fenómeno de la habitabilidad en calle con inseguridad y no siempre es así, porque tendemos a generalizar y se tiene el imaginario que todo habitante de calle es ladrón, que todo habitante de calle consume sustancias psicoactivas, que todo habitante de calle está inmerso en estas estructuras de microtráfico y demás. Pero la realidad no todos están en esas dinámicas y en ese ejercicio, también evidenciado que en la en la localidad la comunidad al ver un habitante de calle durmiendo en el andén se sienten inseguros y piensan que los van a robar o que les va a robar, vemos que es un trabajo fuerte que debemos seguir realizando de la mano con todas y todos ustedes para que la comunidad y en general todos, comprendamos por qué se da este fenómeno y qué podemos hacer también para transformar estos imaginarios y puedes aportar también al tejido social.

DADEP – PIEDAD CORZO

La Defensoría del espacio público tenemos unas metas en recuperación del espacio público, eso es para referirme al referente de la Secretaría de Seguridad de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, pedirle el favor que nos hiciera la invitación cuando va a ser el operativo de recuperación del espacio público de retiros de Cambuches para verificar que no se vulneren los derechos fundamentales de los habitantes de calle, así como lo está diciendo claramente Susana, se tiene que hacer una intervención con la Secretaría de integración social, eso es lo primero que quería tener el contacto del referente de la Secretaría de Seguridad y segundo, siguiendo la intervención de Susana, me parece importantísimo decirlo, es el tema de los carreteros me gusta que no son habitantes de calle que viven en la calle, es decir, son recicladores que no tienen la condición de habitabilidad en calle, pero las circunstancias económicas en las que está viviendo el país, se ve obligada a estar en la calle, su oficio es el reciclaje entonces ellos se ven obligados a dormir en las calles, pero eso no quiere decir que sea un habitante de calle, o darle la connotación de habitantes de calle, la Corte Constitucional.

tenemos que generar un poco de conciencia del tema, porque los carreteros están en todo Bogotá y es un fenómeno que está generando mucha incertidumbre en la ciudadanía, pero, pero lamentablemente no hay una oferta institucional para poderles ofrecer a las personas que se ve obligada a dormir en la calle.

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL – SUSANA PINZON

En las manos de todos está dignificar a esta población habitante de calle en riesgo de estarlo y evitar también que otras personas lleguen a adaptar la calle, una de las principales problemáticas en la localidad es no contar con una infraestructura sanitaria para que los ciudadanos, habitantes de calle, puedan ingresar a un baño y no se vea afectada su salud, el ingreso sanitario en el caso de las mujeres habitantes de calle cuando tienen la menstruación, la invitación a que entre todas y todos como representantes de los diferentes sectores le demos cumplimiento a la sentencia de este año en el mes de marzo salió la sentencia de la Corte Constitucional donde insta a la misma administración local aunar esfuerzos para generar infraestructura sanitaria para que esta población tenga las condiciones dignas de ingresar a un baño, entonces aprovechó la presencia de nuestro alcalde local y de los diferentes sectores. Muchas gracias.

MITIGACION DE PUNTOS CRITICOS MEDIANTE LA ESTRATEGIA JUNTOS LIMPIAMOS BOGOTA puntos 6, 7 y 8 Y ALUMBRADO PUBLICO.

UAESP – ALEXANDRA ROA

Mitigación de puntos críticos mediante la estrategia JUNTOS CUIDAMOS BOGOTÁ, jornadas de sensibilización y atención de recolección de residuos especiales como llantas, voluminosos y RCD.C

La estrategia consiste en ubicar **Ecopuntos** en los barrios cercanos a otros Puntos Críticos, estos Ecopuntos pueden ser 2 o más, con el fin de que los usuarios lleven sus residuos RCD de construcción y demolición (también conocidos como escombros), y voluminosos como: muebles viejos, maderas, colchones, etc., en el lugar, fecha y horario establecido. Sin embargo, es importante conocer que, para la disposición adecuada de residuos especiales la línea oficial es **la línea 110 o la plataforma SIGAB**, para que los usuarios pueden disponer los residuos de forma adecuada y evitar la generación de puntos críticos en la ciudad.

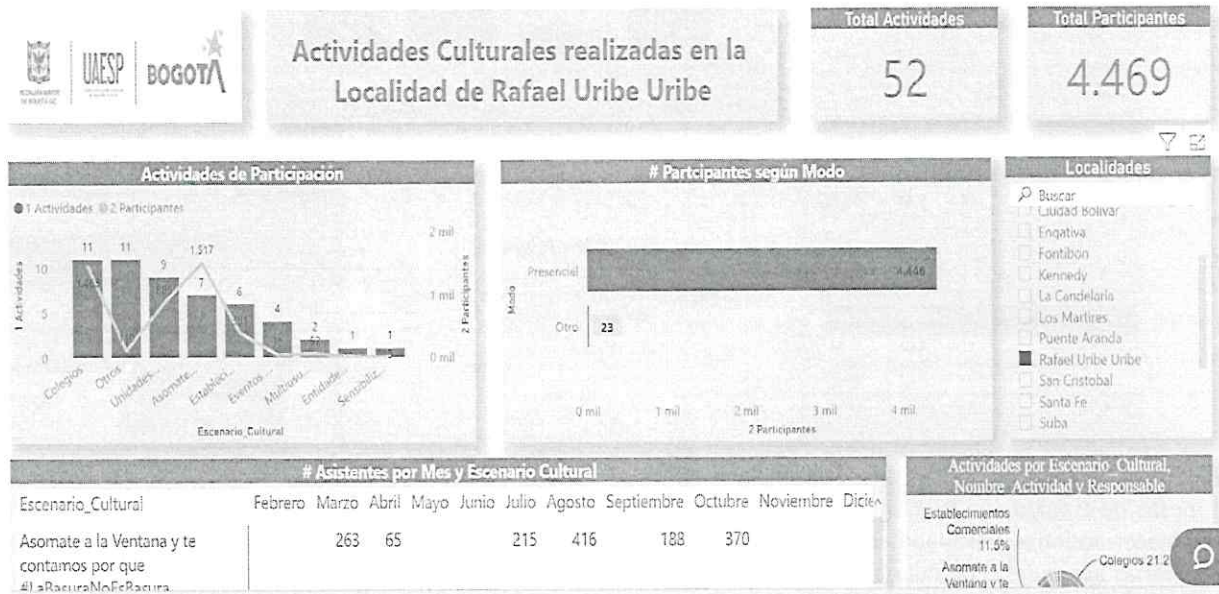
- El 2 de junio de 2021 se llevó a cabo jornada de JCB, donde se sensibilizaron **1.101 usuarios** y se recolectaron **12 toneladas** de RCD y voluminosos.
- El 3 de agosto se llevó a cabo jornada de JCB, donde se sensibilizaron **443 usuarios** y se recolectaron **6 toneladas** de RCD y voluminosos. En esta jornada solo se sensibilizó el 2 de agosto en la jornada de la mañana y tarde.
- 17 de septiembre de 2021 apoyo en jornada de Llantatón.
-

SEGUNDA ACTIVIDAD:

Apoyo con actividades pedagógicas en el marco de la Estrategia "La Basura No Es Basura" (Asómate a la ventana, talleres virtuales del Profe reciclador en instancias locales o redes sociales de la Alcaldía Local, capacitaciones a comunidad de la localidad sobre manejo adecuado de residuos sólidos y consumo responsable).

En la localidad de Rafael Uribe Uribe de enero a noviembre de 2021 se han realizado **52 sensibilizaciones** en el manejo y separación en la modalidad puerta a puerta, asómate a la ventana, capacitación virtual y presencial a comunidad y población recicladora.

En la sensibilización del manejo correcto y separación de residuos, se explicó el manejo de la bolsa blanca, negra y verde a **4.469 personas** de la localidad en los diferentes barrios.



TERCERA ACTIVIDAD:

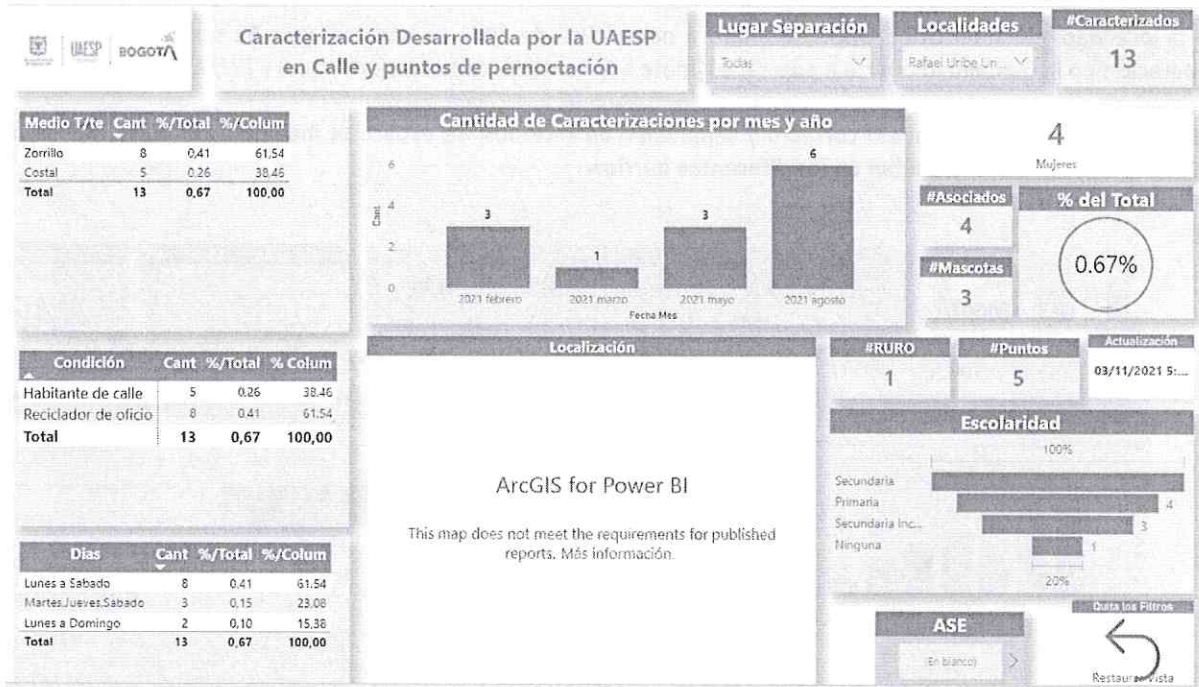
Apoyo con actividades pedagógicas en el marco de la Estrategia "La Basura No Es Basura" (Asómate a la ventana, talleres virtuales del Profe reciclador en instancias locales o redes sociales de la Alcaldía Local, capacitaciones a comunidad de la localidad sobre manejo adecuado de residuos sólidos y consumo responsable).

Actividades de sensibilización sobre el uso adecuado de las cestas públicas con 330 sensibilizados

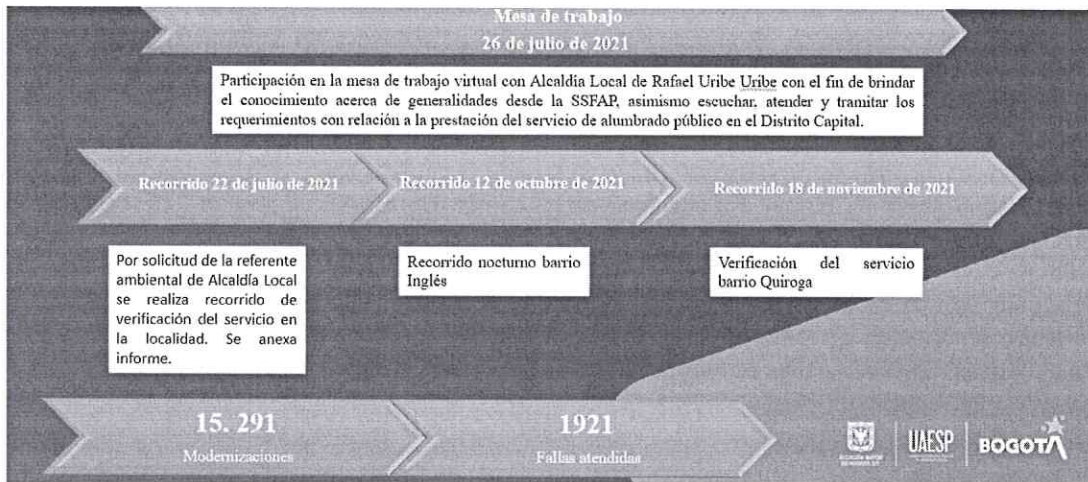
Actividades de sensibilización sobre el uso adecuado de los contenedores para un total de 132 sensibilizados

Recorridos en la localidad donde se evidenciaron problemáticas junto con las entidades y recibieron solicitudes de la comunidad

Sensibilizaciones propias desde gestión Social RBL, donde se habla del uso adecuado de cestas, fortalecimiento del sentido de pertenencia en lavados de áreas públicas (punto sanitario), adecuada disposición de residuos en el área pública e invitando a participar de las Jornadas de Juntos Cuidamos Bogotá, en el marco del PGIRS.



3 mesas de trabajo con la Alcaldía local, donde se presentarán las competencias de UAESP en cuanto alumbrado público, establecer acciones articuladas y atención de solicitudes de la localidad relacionadas a recorridos de verificación, arreglo de luminarias apagadas o en falla, cambio de luminarias por fin de vida útil, expansiones del servicio y Plan de Mantenimiento Preventivo.



VISITAS A LOS POLIGONOS DE CONTROL Y POLIGONOS DE PREVENCIÓN

AREA JURIDICA GESTIÓN POLICIVO ALCALDIA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE – DRA. MARLENE MELÉNDEZ

Solicito comedidamente que cualquier información me la sigan enviando a mí al correo: marlene,melendez@gobiernobogota.gov.co. para cualquier notificación que tengan que enviar la Secretaría de ambiente o la Secretaría del Hábitat. Sobre atender respecto a los polígonos, como ya dijeron, el desmonte de los cambuches en la localidad.

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL – SUSANA PINZON

Con relación al punto que se acaba de abordar de los puntos críticos y de la estrategia juntos limpiamos Bogotá desde la Secretaría Distrital de integración social del proyecto 7757, que es desde donde se atiende el fenómeno de la habitabilidad en calle, nosotros participamos activamente en la comisión ambiental local y nos articulamos de manera permanente con la UAESP y con Secretaría de ambiente y por supuesto, con la alcaldía, somos partícipes de la acciones de sensibilización comunitaria y con población habitante de calle frente al manejo adecuado de los residuos, no sólo con la población habitante de calle sino también con la comunidad hacemos un fuerte énfasis frente a la importancia de hacer separación en la fuente porque muchas veces se genera la queja que el habitante de calle rompe la bolsa pero pues la comunidad tampoco tiene una cultura ciudadana de sacar los residuos en los horarios establecidos y hacer la separación.

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL – SUSANA PINZON

Nosotros también realizamos jornadas de ropaton con qué objetivo para poder recibir ropa que esté limpia y en buen estado para que las personas habitantes de calle cuando participan en las jornadas de autocuidado puedan cambiarse, despojarse de la ropa sucia y tener la posibilidad de ropa limpia, tenemos una caja en la subdirección local y otra en la estación de policía para quienes quieran apoyarnos con esta causa les agradecemos, especialmente, ropa de hombre porque en la localidad la presencia mayoritaria es de hombre.

La sentencia 062 del 2021, exhorta a las autoridades municipales, distritales y locales para que en caso que no hayan adelantado diseño implementando una política pública que garantice el acceso universal a infraestructura sanitaria, espacio público, la cual sea disponible para las personas que habitan la calle, me parece importante que esta información también quede por acta, finalmente, tenemos una mesa local del fenómeno de la habitabilidad calle que sesiona el primer martes de cada mes, este espacio es mixto, hay participación de representantes de la comunidad, de los diferentes sectores y en algunos momentos hemos tenido participación de población habitante de calle, ex habitantes de calle. La próxima reunión es el martes 7 de diciembre, 9 de la mañana en la en el auditorio de la alcaldía local, están todos cordialmente invitados y nos gustaría también poder contar con el acompañamiento de nuestro señor Alcalde.

AREA JURIDICA GESTIÓN POLICIVO ALCALDIA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE – YUSED MAURICIO TORRES

Con motivo del artículo 81 de la ley 1801 2016 la alcaldía ha prestado acompañamiento de la Policía Nacional para realizar de recuperación del espacio público en las zonas más álgidas de la localidad, en este caso, estamos hablando de los polígonos.

Acerca de los operativos que se han hecho en el transcurso del año, para enero se hicieron 12 operativos con el objeto de verificar la invasión de espacio público en la localidad, en febrero se hicieron 21 operativos, en abril 7, junio 19 operativos en julio agosto 25, en septiembre se hicieron 11 operativos y noviembre se hicieron 5, para un total 112 operativos en polígonos.

Se han hecho las visitas respectivas técnicas por parte de los ingenieros y se han remitido a reparto a las inspecciones para que continúen con el tema de recuperación de espacio público, esto para los sitios que llevan más de 48 horas, están ocupados, hay menores de edad, hay animales entonces requiere un proceso administrativo para llevar a cabo este tipo de recuperación. Para los cambuches que no son habitados, donde no hay animales, menores de edad, ancianos, no vive ninguna persona estos cambuches se han procedido a desmontar, El más reciente que se llevó a cabo el 17 de noviembre donde en acompañamiento también con la personería, con la Secretaría de seguridad, con la Policía Nacional, la Secretaria de Gobierno y colaboradores de la alcaldía.

AREA JURIDICA GESTIÓN POLICIVO ALCALDIA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE – DRA. MARLENE MELENDEZ

Gracias, porque la mayoría de los desmontes que se han realizado durante el año se realizaron con las diferentes entidades que colaboraron para poder llevar esta gestión a buen término, de acuerdo al Convenio 599 del 2020 estamos pendientes de articular nuevamente con las entidades que en este mes vamos a tener una reunión para poder mirar, qué se va a hacer, teniendo en cuenta la terminación de ese convenio, les solicitamos comedidamente a todas las entidades, tan pronto nosotros solicitamos su apoyo y dada la premura de las 48 horas para dar cumplimiento al artículo 81 del Código seguridad y convivencia, nos puedan responder rápidamente para cuando se necesite su acompañamiento. Agradecemos mucho la colaboración prestada y estamos dispuestos a lo que se necesite. Gracias.

SUBDIRECCION DE PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL SECRETARIA DEL HABITAT – ARQ BENJAMIN MALDONADO TORO

Con respecto a los polígonos en localidad se tiene 10 polígonos, allá tenemos 10 polígonos, de los cuales cuatro de los 10 polígonos son polígonos de control donde se hacen 2 o más visitas mensuales y los demás son polígonos de prevención, Los polígonos de control, tenemos el 034 en Nueva Esperanza, parque entre Nubes, el 036 Predio Molinos, el 036A San Martín colindancia San Ignacio y 036C Parque Zonal hacienda Los Molinos, con respecto a Nueva Esperanza se ha venido haciendo casi una visita semanal con los guardaparques, personal de la Secretaría y la Alcaldía, donde tenemos identificadas 15 ocupaciones, nosotros trabajamos cuatro tipos de ocupaciones diferentes que son ocupaciones consolidadas en proceso, provisionales y lotes, en total tenemos 153 ocupaciones identificadas en el momento en este polígono, 15 consolidadas, 126 provisionales y 12 lotes, en este polígono también hemos acompañado para el tema de los desmontes a la Secretaría de Gobierno, a la Alcaldía Local, identificando canchas de tejo, corral para gallinas y baños externos ubicados sobre la vía, en el predio 036 tenemos contamos con 741 ocupaciones, de las cuales 659 son consolidadas, 1 en proceso, 65 profesionales y 6 lotes en el polígono 036A a San Martín colindancia San Ignacio tenemos un total de 220 ocupaciones, 114 consolidadas, 22 en proceso, 74 provisionales y 20 lotes y en el polígono 036C parque zonal Hacienda Los Molinos tenemos un total de 19 ocupaciones. 5 consolidadas, 13 en proceso y 1 lote, con respecto a las demás, tenemos el 044 Parque entre Nubes, colindancia Entre Puentes con 35 ocupaciones, el polígono 054 sector callejón de Santa Bárbara sur 32 ocupaciones, el polígono 209 colindante al triunfo con 15 ocupaciones, el polígono 210 colindancia Arboleda 1 con 151 ocupaciones y el polígono 229, colindancia Villanes, respecto del trabajo que adelantamos nosotros identificamos las ocupaciones y hemos venido haciendo las políticas y las respectivas alcaldías locales hagan el respectivo control urbano, también hemos estado una mano de los pares de la Secretaría de Ambiente en el polígono 044 sobre los corredores ambientales, donde la Secretaría de Ambiente adelanta tareas respectivas de su competencia, eso es básicamente la labor que se ha hecho durante el año y estamos prestos a seguir haciendo el acompañamiento a las entidades y muchas gracias.

4. Compromisos Educación

SECRETARIA DE EDUCACION – MIGUEL ANGEL CANTE

El programa: JOVENES A LA U.

Es un convenio entre la Secretaría de Educación y el Fondo Local para favorecer a jóvenes entre 14 y 28 años de la localidad, con el acceso y permanencia a la educación superior sin tener nada que ver con procesos en áreas técnicas tecnológicas y carreras profesionales, en ese sentido, pues nosotros tenemos aquí ya un cronograma de trabajo que se ha estado realizando durante el año, teniendo en cuenta que para todos los relacionados en el tema de matrículas a nuestros jóvenes y las jóvenes de la localidad, por un valor de 1691 millones y en todo lo relacionado a la permanencia por un valor de 839 millones de pesos para un total superior a los 2500 millones sólo para la vigencia de 2021 en ese sentido, pues aquí de manera rápida, de socializar en cuenta que las sesiones anteriores. Pues, avanzado y se ha dado como en detalle, cómo se ha venido dando el proceso, pues desde el mes de febrero es desde el año anterior hemos estado haciendo acercamientos para la formulación del proyecto.

ACTIVIDADES 2021

FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
reuniones de articulación entre la DILE y el FDL	Reuniones para la formulación del proyecto local	Socialización del proyecto local a los y las rectoras e los colegios oficiales de la localidad	<p>Se realiza anexo técnico del proyecto la "U en tu localidad" en las modalidades de técnico profesional, tecnología y nivel profesional.</p> <p>Se informa sobre el componente de sostenimiento que apoyará a los estudiantes que estén vinculados a una IES y que no cuenten con los recursos para continuar sus estudios.</p> <p>Términos de convocatoria para la formulación definitiva del anexo técnico y el diseño de los estudios previos para el proceso de contratación.</p>

ACTIVIDADES 2021

JUNIO	JULIO	AGOSTO
<p>Reuniones entre la Secretaría de Educación, Dirección de Educación Superior y el FDL, para la socialización el cargue de documentos para la firma del convenio interadministrativo.</p> <p>El 17/06/2021 para el lanzamiento del programa jóvenes a la U a través de la plataforma facebook.com/educacionbogota.</p> <p>Convocatoria a los jóvenes de la localidad para la difusión del proyecto, en las instalaciones del colegio Enrique Olaya Herrera, para realizar el registro de manera presencial.</p> <p>inscripciones se empezaron a realizar desde el 7 de junio día del lanzamiento hasta el 28 de junio a través del link JovenesAlaU (educacionbogota.edu.co)</p>	<p>El 09 de julio de 2021, se celebró el Convenio interadministrativo 2267 entre la Secretaría de Educación del Distrito y el Fondo de Desarrollo Local de RUU</p> <p>En el mes de julio, la Secretaría de Educación SDE remite al Fondo de Desarrollo Local de RUU, el listado de los jóvenes habilitados en la convocatoria Jóvenes a la U, de acuerdo con las metas establecidas en el convenio (Para los componentes de acceso y componente de permanencia)</p> <p>Publicación de correo electrónico para ampliar información de los términos, requisitos y condiciones a los aspirantes a través del correo educacionsuperior@educacionbogota.gov.co</p> <p>Se realizó ajuste en la minuta y se firma acta de inicio del convenio.</p> <p>Se realizó solicitud de CRP</p> <p>Se entrega matriz con los resultados del programa de educación superior.</p> <p>Se remite mediante correo electrónico documentación generada para atender las comunicaciones e inquietudes de las y los jóvenes con respecto a la convocatoria de Jóvenes a la U: preguntas frecuentes- resultados Jóvenes a la U, instructivo de legalización, permanencia – Fondos de desarrollo Local</p> <p>Entrega de la carpeta del convenio interadministrativo 2267-2021 al área de contratación de manera física.</p> <p>Carque de documentos en las plataformas SIPSE y SECOP</p>	<p>Solicitud del PAC conforme a los pactado en el convenio</p> <p>Se realizó certificado de cumplimiento según el concepto favorable modificación presupuestal S-2021-226106 SDP 1-202159848 de la Secretaría Distrital de Planeación, por convenio en el presupuesto de inversión solicitado por la Secretaría de Educación Distrital – convenio 2267 del 28-06-2021</p>

ACTIVIDADES 2021

SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Seguimiento al convenio por parte de la Secretaría de Educación con las universidades contratadas	Se realizan 195 llamada a los jóvenes del programa que se encuentran pre inscritos a fin de corroborar que sean de la localidad.	Se realizan reuniones entre la Secretaría de Educación y el Fondo de Desarrollo local para el seguimiento al proyecto local de Educación Superior	Se realiza la primera convocatoria para la vinculación al proyecto de Jóvenes a la U el día 3 de diciembre en las instalaciones del colegio Enrique Olaya Herrera 9 al 17 de diciembre: apertura y cierre de convocatoria. 29 de diciembre: publicación de resultados. enero de 2022: Legalización del beneficiario ante la Secretaría de Educación las IES

5. Compromisos Presupuestos Participativos

ALCALDIA RAFAEL URIBE URIBE – Sandra Patricia Sanabria Hernández

El tema de presupuestos participativos, queremos contar que el ejercicio democrático y participativo en la localidad tuvimos un resultado excelente, contamos con el apoyo de los sectores en estos laboratorios cívicos que se realizaron para la construcción de iniciativas con la comunidad, las personas que hacen parte de este consejo estuvieron atentas en la construcción de estas iniciativas, en la calificación de la rúbrica, después de un largo proceso es donde se subieron a la plataforma 311 iniciativas, después de ser evaluadas por los sectores quedaron 263 y seguidamente pasaron a la rúbrica 118 iniciativas que fueron al proceso de votación, tuvimos una serie de puntos estratégicos dentro de la localidad y en la localidad hubo gente que tuvo la oportunidad de votar virtualmente y es así que logro casi duplicar la votación del año

ALCALDIA RAFAEL URIBE URIBE – Luis Fernando Barreto

La presentación de los avances y resultados de presupuestos participativos, es 2021, el cual inició el primero de julio de este año y finaliza el 30 de noviembre de El 2021, básicamente pues la estrategia para este año se trata de realizar unos laboratorios cívico ciudadanos, con los cuales podemos realizar un proceso de crear iniciativas de carácter colectivo, los laboratorios cívicos se realizaron un total de 24 laboratorios virtuales y 21 laboratorios presenciales, donde participaron más de 993 líderes y lideresas, se cargaron un total de 311 iniciativas, de las cuales pasan al ejercicio de revisión 231 iniciativas, entraron a la rúbrica y que dan un total de 118, que son las que entraron al proceso de votación este proceso de rúbrica fue realizado por un integrante del CPL, por un integrante de la instancia de participación y por un representante del sector correspondiente, los fines de semana, del 2 al 21 de noviembre y tuvimos el 53 puntos de votación en los territorios, la diferencia en votación del 2020 al 2021 es de 19,135, a 21,343 y pues realmente logramos una votación muy fuerte, aquí podemos ver los resultados de las iniciativas ganadoras de presupuestos.

RESULTADOS

META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Realizar 1820 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	17826	Plan de Campañas de Seguridad Vial	341
Realizar 1830 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	17822	Programa de Asesoría por los paratransporte	411

META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Realizar 600 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18120	Concienta la población sobre el uso del casco	430
Realizar 600 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	17401	Comunicación Semáforo para el Desempeño Ciudadano de los Partidos	213
Realizar 600 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18180	Justicia en el tráfico	20

META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Constituir 3 000 personas en materia de protección del patrimonio cultural, patrimonio arquitectónico, histórico y artístico	18176	FORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	104
Constituir 3 000 personas en materia de protección del patrimonio cultural, patrimonio arquitectónico, histórico y artístico	18407	FORMACIÓN CON ACUERDO DE VIGILANCIA DEL COMITÉ PARA LA ACCIÓN CULTURAL	823
Constituir 3 000 personas en materia de protección del patrimonio cultural, patrimonio arquitectónico, histórico y artístico	18483	MUESTRA DE PASADOS EN PLAZA	202
Constituir 3 000 personas en materia de protección del patrimonio cultural, patrimonio arquitectónico, histórico y artístico	18490	Proyecto de participación en el patrimonio de la ciudad	104



META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Capacitar 3 700 personas en los campos de la salud, la alimentación, nutrición y la actividad física	17662	FORO NACIONAL DE INICIACIÓN EN EL DEPORTE (FINIDE)	604
Capacitar 3 700 personas en los campos de la salud, la alimentación, nutrición y la actividad física	17664	SEMINARIO NACIONAL DE INICIACIÓN EN EL DEPORTE (SEMINIDE)	344
Capacitar 3 700 personas en los campos de la salud, la alimentación, nutrición y la actividad física	18111	Asesoría y talleres para la implementación de la actividad física	140
Capacitar 3 700 personas en los campos de la salud, la alimentación, nutrición y la actividad física	18064	LA NARRATIVA DEL DEPORTE	58
Capacitar 3 700 personas en los campos de la salud, la alimentación, nutrición y la actividad física	18074	ESCUELA PROFESIONAL DEL ARTE	44
Capacitar 3 700 personas en los campos de la salud, la alimentación, nutrición y la actividad física	18123	Los deportes en la ciudad: un patrimonio cultural	27

META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Capacitar 3 000 personas en materia de la fuerza y el trabajo	18741	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	254
Capacitar 3 000 personas en materia de la fuerza y el trabajo	18705	Gestiones de la comunidad y la participación de la ciudadanía	113
Capacitar 3 000 personas en materia de la fuerza y el trabajo	18416	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	80
Capacitar 3 000 personas en materia de la fuerza y el trabajo	18742	LUCHA AMBIENTAL SUR ORIENTAL	20

META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Constituir 3 000 personas en materia de protección del patrimonio cultural, patrimonio arquitectónico, histórico y artístico	18481	Participación en el patrimonio cultural de la ciudad	141
Constituir 3 000 personas en materia de protección del patrimonio cultural, patrimonio arquitectónico, histórico y artístico	18482	Historia de la ciudad y la cultura	114
Constituir 3 000 personas en materia de protección del patrimonio cultural, patrimonio arquitectónico, histórico y artístico	18476	INTERMEDIACIÓN PARA EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD	117
Constituir 3 000 personas en materia de protección del patrimonio cultural, patrimonio arquitectónico, histórico y artístico	18413	Participación ciudadana en el patrimonio cultural	52



RESULTADOS

META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18017	ESCALA SANIT Y CALIDAD PARA TODOS LOS USUARIOS	627
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18018	UNIDAD DE EMERGENCIAS	736
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18045	PROYECTO DE INICIACIÓN EN EL DEPORTE	751
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18019	ADULTO MAYOR POR EL DEPORTE	603
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18044	ADULTO MAYOR EN LA FUENTE	571
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18062	VIGILANCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL	232
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18063	SEGURIDAD DEL VIAJE 2007	175
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18060	UN LUGAR PARA TODOS	142
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18061	MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL	142
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18065	MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL	102
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18066	PROYECTO DE INICIACIÓN EN EL DEPORTE	40
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18067	PROYECTO DE INICIACIÓN EN EL DEPORTE	25
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18068	PROYECTO DE INICIACIÓN EN EL DEPORTE	13

META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18075	Proyecto de Iniciación en el Deporte	812
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18047	Proyecto de Iniciación en el Deporte	451
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18048	Proyecto de Iniciación en el Deporte	27

META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18442	PROYECTO DE INICIACIÓN EN EL DEPORTE	78

META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18076	Proyecto de Iniciación en el Deporte	607
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18074	Proyecto de Iniciación en el Deporte	340
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	17803	Proyecto de Iniciación en el Deporte	113



RESULTADOS

META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18121	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	473
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18124	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	405
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18443	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	384
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18122	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	278
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18123	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	215
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18124	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	206
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18425	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	184
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18125	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	154
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18126	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	133
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18766	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	145
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18076	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	85
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18043	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	68
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18110	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	61
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18061	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	44
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18122	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	32
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18077	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	22
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18073	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	12
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18068	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	6
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18064	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	4

META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18414	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	114
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18074	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	83
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18074	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	26

META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18077	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	114
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18076	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	102
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18043	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	104
Realizar 10 acciones en materia de seguridad vial en la ciudad, acciones de sensibilización, capacitación y asistencia	18074	TRANSFORMAR EL DESEMPEÑO DEL DEPORTE	103



META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Realizar 27 acciones de apoyo a la formación de líderes comunitarios en el barrio de San Antonio.	1511	QUEBRANTAMIENTO TEMPORAL DE LOS SERVICIOS DE AGUAS CALIENTES EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO	12
Proteger el patrimonio cultural del barrio de San Antonio.	1512	CAPACITACIÓN AL COMITÉ DE PATRIMONIO CULTURAL DEL BARRIO DE SAN ANTONIO	341
Proteger el patrimonio cultural del barrio de San Antonio.	1513	FORTEALEZAMIENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL DEL BARRIO DE SAN ANTONIO	314
Proteger el patrimonio cultural del barrio de San Antonio.	1514	UN MARCHO AMBIENTAL EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO	130

META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Realizar 1.000 personas en actividades de recreación para la comunidad y el desarrollo de hechos culturales.	1515	UN CANAL MALL EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO	214
Realizar 1.000 personas en actividades de recreación para la comunidad y el desarrollo de hechos culturales.	1516	Fortalecimiento de la cultura	496
Realizar 1.000 personas en actividades de recreación para la comunidad y el desarrollo de hechos culturales.	1517	Escuela de formación social y cultural	395
Realizar 1.000 personas en actividades de recreación para la comunidad y el desarrollo de hechos culturales.	1518	Concursos de arte y cultura	205

META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Realizar 4 acciones para la promoción de la participación ciudadana en el barrio de San Antonio.	1519	Acciones de apoyo a los comités de barrio de San Antonio	80
Realizar 4 acciones para la promoción de la participación ciudadana en el barrio de San Antonio.	1520	COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO	48
Realizar 4 acciones para la promoción de la participación ciudadana en el barrio de San Antonio.	1521	Acciones de apoyo a los comités de barrio de San Antonio	50
Realizar 4 acciones para la promoción de la participación ciudadana en el barrio de San Antonio.	1522	TODOS SOMOS UNO	23

META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Realizar 20 acciones de promoción de la participación ciudadana en el barrio de San Antonio.	1523	Fortalecimiento de la cultura en el barrio de San Antonio	856
Realizar 20 acciones de promoción de la participación ciudadana en el barrio de San Antonio.	1524	Fortalecimiento de la cultura en el barrio de San Antonio	115
Realizar 20 acciones de promoción de la participación ciudadana en el barrio de San Antonio.	1525	Fortalecimiento de la cultura en el barrio de San Antonio	114
Realizar 20 acciones de promoción de la participación ciudadana en el barrio de San Antonio.	1526	Fortalecimiento de la cultura en el barrio de San Antonio	143
Realizar 20 acciones de promoción de la participación ciudadana en el barrio de San Antonio.	1527	Fortalecimiento de la cultura en el barrio de San Antonio	308
Realizar 20 acciones de promoción de la participación ciudadana en el barrio de San Antonio.	1528	Fortalecimiento de la cultura en el barrio de San Antonio	98

RESULTADOS

META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Realizar 1.000 personas en actividades de recreación para la comunidad y el desarrollo de hechos culturales.	1515	UN CANAL MALL EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO	214
Realizar 1.000 personas en actividades de recreación para la comunidad y el desarrollo de hechos culturales.	1516	Fortalecimiento de la cultura	496
Realizar 1.000 personas en actividades de recreación para la comunidad y el desarrollo de hechos culturales.	1517	Escuela de formación social y cultural	395
Realizar 1.000 personas en actividades de recreación para la comunidad y el desarrollo de hechos culturales.	1518	Concursos de arte y cultura	205

META	CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	VOTOS
Realizar 4 acciones para la promoción de la participación ciudadana en el barrio de San Antonio.	1519	Acciones de apoyo a los comités de barrio de San Antonio	80
Realizar 4 acciones para la promoción de la participación ciudadana en el barrio de San Antonio.	1520	COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO	48
Realizar 4 acciones para la promoción de la participación ciudadana en el barrio de San Antonio.	1521	Acciones de apoyo a los comités de barrio de San Antonio	50
Realizar 4 acciones para la promoción de la participación ciudadana en el barrio de San Antonio.	1522	TODOS SOMOS UNO	23

SECRETARIA TÉCNICA – DIMELZA MENDOZA

¿Nos puedes contar que sucedió con la convocatoria difusión en medios de comunicación alternativos locales para este ejercicio?

ALCALDIA RAFAEL URIBE – Luis Fernando Barreto

Básicamente nosotros tuvimos todo el acompañamiento de los diferentes medios, de algunos medios de comunicación que realizaron este ejercicio, incluido **Recreando ando** incluido **El corazón de la ciudad**, estábamos también con medios de **Pirin** y con otro medio de comunicación alternativo de la señora Luz Marina Cardenas, entonces, básicamente ellos nos acompañaron en casi todo el desarrollo del proceso hasta llegar al momento de la votación de resultados.

SECRETARIA TÉCNICA – DIMELZA MENDOZA

Esto nos vaya quedando en el Acta para poder hacer trazabilidad de cada uno de los numerales tenían como compromiso.



6. Compromisos Reactivación Económica

TRABAJO ARTICULADO CON LOS LÍDERES DE VENDEDORES INFORMALES

IPES – SAMUEL ALEJANDRO PINEDA

hoy por hoy el escenario en la localidad ha variado justamente porque tenemos en cumplimiento del Decreto 092, es el Consejo local de vendedores informales de Rafael Uribe Uribe, quienes fueron debidamente posesionados ante la máxima autoridad desde lo local, el trabajo con los líderes de forma articulada se ha mantenido y apunta a revisar una serie de particularidades que dentro del sector se han venido identificando que es un número importante de vendedores informales, llegando casi a los 2000 vendedores informales, muchos de estos no se encuentran ubicados hoy por hoy sobre espacio público o al menos durante los espacios de intervención que estuvimos desde el mes de marzo hasta lo que iba corrido del mes de octubre, esas mesas de espacio público y vendedores informales se siguen trabajando articuladamente con la alcaldía local a través de su oficina de participación, hoy por hoy caminamos de manera articulada en el marco también del proyecto 1631 que tiene justamente con los procesos con vendedores informales y siendo esta una de las mayores dificultades que aún experimentan con los vendedores informales para acceder al registro individual de vendedores informales y también en su lógica, como es entendido este registro, entonces estamos también dentro de esa lógica. Dentro del marco de apoyo para inscripción de vendedores informales, indudablemente las acciones territoriales se seguirán desarrollando para lo que resta del año en temas de pedagogía, sensibilización y correcto uso del espacio público, los procesos que se desarrollaron para la localidad con el tema de inscripción, vendedores informales a través de la herramienta misional EMI ya fueron desarrollados, el último fue el que se desarrolló en el eje. Diana Turbay y Barrio vendedores dónde fueron identificados y caracterizados 98 vendedores informales, ese documento. Informe técnico ya se encuentra direccionado para el alcalde en la alcaldía Local, igual estamos atentos y aún así se recibió.

Dentro de este proceso de inscripción o lo que se llama como inscripción que es justamente eso, identificar y caracterizar, pues será retomado una vez instalemos nuevamente en espacio público con vendedores informales para el primer trimestre del 2022, en cuanto al punto 4, habilidades de liderazgo en las mujeres del sector informal, pues nos podemos dar cuenta que por hoy esa garantía se pudo materializar en la participación de las mujeres en el Consejo Local de vendedores informales, una garantía mínima de 4 mujeres normales, con mucho liderazgo dentro del proceso y realmente confiamos en los distintos ejercicios a nivel tanto local como distrital se han llevado en el último trimestre del año, pues apunta indudablemente a que se dé ese afianzamiento esas habilidades que pues indudablemente tiene una incidencia muy alta dentro de los distintos sectores de la localidad.

En cuanto a los procesos de pedagogía, sensibilización, jornada de identificación, identificación y caracterización de informales, pues reiteramos que está en línea con el punto 1 y 2 dentro de los ejercicios de reactivación económica, los ejercicios de identificación tienen caracterización para el 2022, van a obedecer justamente a los perceptores del decreto 092 de 2021, donde también esperamos que indudablemente el Consejo local de vendedores informales tenga la posibilidad de acceder a mejores herramientas para que puedan desarrollar un buen Consejo que les permita llevar la trazabilidad de esos procesos de identificación, caracterización y posterior aval para la expedición del RILE y en este punto quiero detenerme en algo, el proyecto que hoy por hoy lidera la alcaldía se articulado con la estrategia de IPES, no solamente para este ejercicio de identificación y caracterización, sino también para lo que obedece a un modelo organizativo sobre espacio público, aquí ya hay varias acciones quedaron definidas desde el día de ayer.

1. Mesas de trabajo con vendedores informales que esperamos sean programadas para lo que entra de esta semana, tendremos algunas acciones para ejercicios de pedagogía y sensibilización, porque pues ya por lo que es el último mes del año, pues lógicamente no se van a adelantar otros ejercicios de identificación y caracterización en la localidad, estaremos en línea las jornadas pedagógicas, jornadas de sensibilización, en las jornadas de sostenibilidad donde podamos seguir trabajando con vendedores informales y lógicamente seguir en la línea que se viene adelantando con cachivacheros con la pacto que se suscribió entre la Alcaldía Local, IDEPAD e IPES
2. En cuanto al punto de seguimiento para uso adecuado del espacio público para dirimir conflictos, abordar temas de convivencia y organizar el sector informal, como como IPES nos encontramos trabajando con el Consejo local de vendedores informales para que podamos construir esos acuerdos de regulación y este punto quiero señalar, será muy importante para nosotros comenzar la vigencia 2022 con la presentación de la estrategia y modelo de

organización de espacio público porque para desarrollarlo requiere un tiempo bastante prudencial que desborda el que tenemos hoy para la agenda.

3. Eso en cuanto al tema de reactivación económica de lo que viene corrido, hicimos en su momento un ejercicio que no lo puede dejar de mencionar, un ejercicio importante para generar una feria temporal en la localidad, sin embargo, muchas lecciones aprendidas, muchas cosas por fortalecer esta serie de estrategias está no solamente de manera alcaldía, sino también de Secretaría de Desarrollo Económico, cuando lo trabajemos de manera organizada y concertada.

Tareas pendientes como las que tenemos hoy por el Consejo local de vendedores informales que vienen haciendo un ejercicio de posicionamiento en la localidad.

hoy se menciona en este Consejo el número de personas que escoge este Consejo, es sin lugar los grandes derroteros asociados con el impacto de la población migrante en espacio público. Nuestro equipo territorial estará acompañando los distintos los distintos puntos de aglomeración histórica que tiene la localidad, justamente para mitigar la permanente, de manera regulada y lógicamente de una forma corresponsable.

IDPAC - DISNEY SANCHEZ

Con Secretaría de la mujer y el IDPAD estamos haciendo un acompañamiento muy fuerte a nuestras lideresas del sector informal y es así como se logró que tuviesen una participación activa y quedaran en su mayoría de personas o de mujeres conformando el Consejo local de vendedores ambulantes, fue las mujeres algunas de ellas también del sector de los cachivacheros, entonces generamos todos los compromisos que adquirimos frente a generar esos encuentros para afianzar habilidades en ellas y que hoy, lograrán llegar a este espacio de incidencia para de aquí en adelante formular políticas públicas alrededor del tema, además de los encuentros para que ellas pudieran participar de todo este proceso, Secretaría de la mujer socializó ferias de servicio que se articularon con ellas, también inscribieron iniciativas para el proceso de los presupuestos participativos y que pudiera crear un recurso allí para seguir fortaleciendo y el resultado final de todo esto es también, que ellos vienen dinamizando al interior de sus de sus procesos, de sus encuentros, la conformación de una asociación, también interactúa con las instituciones y seguir y poder avanzar en el seguimiento del pacto que se firmó con las diferentes entidades, tendríamos que mirar para la vigencia 2022, hacer una evaluación de las acciones y mirar si concluimos las acciones o lo que se pactó allí y poder avanzar desde el escenario del Consejo local del sector informal, poder avanzar en dirimir los conflictos, atender las necesidades y prioridades que tiene este sector.

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - NASLY ANDREA HERNANDEZ

Frente a las actividades que tenemos a nuestro cargo, queremos informar que desde el día 19 de noviembre fueron enviados al correo, pues de Dimelza, Martha y Alcalde Local, y pues de todo el equipo de la alcaldía, nuestra matriz diligenciada, así como más de 17 evidencias frente al informe consolidado con registro fotográfico de las actividades desarrolladas en el marco de la atención integral al fenómeno de la habitabilidad en calle, también el registro fotográfico y video del retorno de los niños y niñas a los jardines infantiles, de igual manera se juntaron las actas de las reuniones, se adjunta comunicativa y registro fotográfico del evento de inauguración del Centro de Desarrollo Comunitario Colina, se juntaron las actas de los operativos realizados para entregar ayuda humanitaria a las familias en mayor grado de vulnerabilidad y se adjuntó las fichas de caracterización y los formatos de visita de campo de las organizaciones sociales en ese sentido, pues ya como les digo desde el 19 de noviembre se les envió toda la las evidencias.

Les voy a contar rápidamente frente a las actividades que tu mencionaste hace un momento con el tema de activación económica, nosotros teníamos una actividad que era la caracterización de organizaciones sociales, fue un trabajo que se inició desde el mes de junio, logramos caracterizar en ese momento 31 organizaciones en Rafael Uribe Uribe, luego se empezaron a hacer otros filtros y mirar organizaciones que realmente tuvieran un trabajo social que impactarán a la población más vulnerable de la localidad, bueno, y finalmente con todo este proceso, en el mes de noviembre se eligieron cuatro organizaciones que se inició la semana pasada con todo el tema del fortalecimiento técnico y también se van a fortalecer con hasta 8 millones de pesos a cuatro organizaciones que son: Mujeres Guerreras. Circo Encuentra, Con Educación llenamos manos de amor y Cabildo Qveo, esas fueron las cuatro organizaciones que quedaron elegidas porque cumplieron con todos los criterios que necesitábamos en la localidad para que pudieran ser fortalecidas hasta con 8 millones de pesos y 100 horas de capacitación técnica, frente a la otra actividad de los jardines infantiles, contarles que desde el 5 de

julio del presente año 24 jardines hicieron retorno presencial del 100%, en estos 24 jardines infantiles realizamos promoción del buen trato, alimentación saludable, actividades para potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas, promoción de la lactancia materna, entre otros, de igual manera les cuento que a partir del 10 de diciembre los niños salen a receso de vacaciones y a ellos se les entrega un bono alimenticio para garantizar su adecuada alimentación en el periodo de receso por vacaciones, otra de las actividades será la inauguración del CDC Colinas que se hizo el 5 de junio contando con una amplia participación, la otra actividad es el tema de apoyo alimentario a la población más vulnerable, que venimos haciendo, pues desde el año pasado, con todo el tema de la pandemia, llegando al territorio y a la población en mayor grado de vulnerabilidad con ayuda humanitaria en mercados para estas familias, desde integración social el 23 de noviembre hicimos una entrega, tenemos otra entrega de mercados proyectada para la otra semana del 9 de noviembre, lo que se hace es que con las caracterizaciones y visitas en territorio en donde se evidencia alto grado de vulnerabilidad, se llaman a estas poblaciones para que vengan a la subdirección local y reciban el mercado, también tenemos una actividad que se llama refrigerio reforzado que cubre el 25% del requerimiento calórico diario para una persona adulta, se entrega a la población vulnerable como ciudadano habitante de calle, vendedores ambulantes, carreteros, personas que están en paga diarios, personas que de una u otra manera no tienen cocina para poder preparar los alimentos, el operador lleva el refrigerio reforzado caliente y que la persona lo pueda consumir de manera inmediata, estos puntos que tenemos que ahora en la localidad son rotativos y es una actividad que inició la Secretaría de Integración Social desde el 7 de septiembre, en este momento se están entregando día por medio 1200 refrigerios reportados en diferentes puntos de la localidad, como son Marruecos, Parque Marco Fidel Suárez. Parque Olaya. Primera de mayo con 12, Diana Turbay es cerca al CAI, Barrio Inglés, Santa Lucía por la Caracas, Centro Comercial Caracas, y también se hace entrega de estos refrigerios reforzados calientes en la jornada de autocuidado que se realizan dirigidas a los ciudadanos habitantes de calle.

Digamos que con esa información daríamos respuesta a las actividades por parte de integración social. No sé, Dimelza si se me queda alguna por fuera o si ya con eso tenemos la información por parte de integración registrada, que como te digo las evidencias ya las tienes en tu correo desde el 19 de noviembre, muchas gracias.

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO – CARLOS ANDRES GUTIRREZ

La estrategia de la zona de Lechonería se tienen proyectados para el fin de semana del 18 de diciembre realizar la primera Feria de la Lechonería en la Localidad de Rafael Uribe Uribe se tienen identificados 69 comercios de la lechonería en esta zona, con el apoyo de más o menos 20 comerciantes ya caracterizados se va a realizar esta este primer encuentro, no todos tienen la disposición de participar, entonces se tenía planificado para el mes de noviembre, no se logró por problemas técnicos y de agenda de las personas e inconvenientes que si son propios del tiempo de todos, entonces se organizó para este fin de semana, en 15 días para ser más exactos, se va a realizar esta primera feria esperemos que todo salga muy bien, en cuanto a los recorridos o las rutas culturales y turísticas de la mano del IDEPAC hemos identificado puntos turísticos, huertas comunitarias, huertas agro turísticas que se han ido desarrollando, la última en el mes de noviembre se visitó en el sector de los chircales se localizó, se identificó a Achicarle es una huerta agro turística que tiene acompañamiento Institucional de la Academia de la Universidad Nacional, hace presencia allí con sus estudiantes de maestría, están haciendo apoyos a estas huertas, ellos tienen un apoyo a hacia niños de la localidad que los involucran en el proceso productivo de las huertas comunitarias, allí les explican la historia de los chircales, se habló con ellos y se va a prestar apoyo, soporte técnico para el desarrollo de la entidad, que se tiendan a volverse puntos turísticos dentro de la localidad, tenemos mucho por hacer, pero también mucho por aportar, organizaciones ambientales que se han volcado hacia el sector turístico e identificamos una también con IDEPAC y con el apoyo de Disney se logró que entraran a Presupuestos participativos, su propuesta fue avalada entonces, estamos apoyando todas las organizaciones y todos los recorridos, en el sector de la piedra del amor para el mes de diciembre vamos a realizar un proceso de limpieza con la comunidad niños, madres y mujeres de este sector del Rincón del Valle, vamos a realizar una primera jornada de limpieza del sendero Agroturístico que ellos tienen diseñado allí para resaltar la importancia en la tienda del amor, la piedra del amor, también de la mano del IDEPAC se presentó otra propuesta para esta ruta turística de la parte alta de Rafael Uribe Uribe estamos esperando a ver si pasó, ellos tienen un proyecto muy grande de intervenir la piedra e de la mano del sector cultura, ver si se puede realizar un gran mural en la piedra, agradezco el apoyo de la alcaldía e IDEPAC de parte de Disney y estábamos aquí a la orden para seguir apoyando todas las iniciativas de índole turístico, culturales en el sector.

ALCALDIA RAFAEL URIBE URIBE - LUZ ANGELA

Lo que corresponde al proyecto de reactivación económica 1653, tenemos un convenio adelantado con el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, en este momento estamos en la revisión y confirmación de todas las cartas de compromiso del programa, impulso local y de micro prensa local, para proceder a hacer los desembolsos correspondientes, para el 11 de diciembre se tiene programada nuestra primera feria empresarial o de comercialización para aquellos beneficiados aquí en el programa, la queremos enfocar a lo que corresponde nuestra cuarta meta, que es aglomeraciones económicas o el corazón productivo de la localidad, por supuesto más personas con este perfil se postularon, estamos haciendo todos los procesos de logística, con Gobierno con PNUD, la feria se va a realizar en parque metropolitano Bosque San Carlos, hicimos varias visitas con el operador logístico, revisamos varias soluciones que se requeriría para para adelantar esta fecha, ayer tuvimos una reunión de seguimiento al programa, algunos casos especiales aquí que tenemos que ir arreglando en el camino, a mediados de enero se realice una segunda convocatoria para nuestra segunda cohorte que corresponde a microempresa Local a mediados de enero una nueva apertura del programa para vincular 97 nuevos microempresarios a participar, enfocada a mejorar nuestras metas de industrias culturales y creativas y también mejorar nuestra meta de reconversión, con respecto a las iniciativas ciudadanas, PNUD está desarrollando 5 y acabamos de hacer un convenio interadministrativo con la Universidad Nacional Abierta y a distancia, con un poquito de recursos que nos quedan y estas iniciativas creemos que el Acta de inicio empezara a partir del lunes, ya se envió a la UNAD para revisión con fecha del lunes, si no surge entonces ninguna anomalía al respecto, iniciaríamos este este nuevo Convenio para el desarrollo de estas iniciativas que teníamos grande ocupación, muchos derechos de petición y muchas solicitudes porque no habíamos cumplir, entonces veremos que ya podríamos cómo saldar esa preocupados por este año.

7. Propositiones y varios**SECRETARIA TÉCNICA – DIMELZA MENDOZA**

Digamos como que quedar todo consolidado aquí lo único que podría agregar es que hubo una de las actividades propuestas que no se pudo cumplir y tenía que ver con la conformación del Consejo Local de Productividad, pero pues las demás actividades, propuestas quedaron cumplidas conforme se propusieron inicialmente, entonces, nuevamente les solicito a quienes no nos hayan enviado las evidencias no las hagan llegar, les deseo un excelente día y bueno, muchísimas gracias por la asistencia.

En constancia se firman,



EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO
Alcalde Local Rafael Uribe Uribe
PRESIDENTE



DIMELZA MENDOZA RUEDA
Profesional Esp. Desarrollo Local Administrativa y Financiera
SECRETARIO TÉCNICO

Proyectó: Martha Cecilia Prieto Lozano - Contratista

Revisó y Aprobó: Dimelza Mendoza Rueda, Profesional Especializado 222-24 Desarrollo Local – Administrativa y Financiero